



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00122494- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Biól. Mgter. Sandra Beatriz KOPP, con motivo de solicitar autorización para el *desarrollo* de temáticas por el docente libre, Dr. Carlos Ángel GONZÁLEZ; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: *Autorizar* al **Dr. Carlos Ángel GONZÁLEZ**, Leg. 34.970, DNI N°: 8.538.485, como **docente libre**, en el espacio curricular: Biología Celular de las Carreras de esta Casa, para colaborar en la preparación del material de laboratorio para las clases de mencionado espacio curricular en las instalaciones de esta Facultad. Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 08:00 a 10:00 h los días 18 y 31 de marzo; 8, 15 y 22 de abril del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

